

# DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Lunes 23 de Septiembre de 1895.

Número 226

## Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

## TELEGRAMAS DEL DOMINGO.

### NACIONALES.

Madrid 22 de septiembre. **IMPORTANTES DECLARACIONES DEL SR. OANOVAS.**

Un telegrama de San Sebastián dice que el Presidente del Consejo de Ministros ha contestado a las indicaciones hechas por Sagasta, diciendo que es incierto que se piense en dejar de plantear las reformas, pues lejos de eso, se está haciendo la rectificación del caso, y el General Martínez Campos ha manifestado que los trabajos se realizarán con normalidad en tres provincias.

Los separatistas cubanos, añadió, irritaron con las reformas, porque comprendieron que era un medio de aquietar los espíritus. Los que simpatizan con la causa separatista no se satisfacen con las reformas. Yo las he votado por patriotismo, para la unión de los blancos que andaban divididos y porque con ellas serendría tributo al espíritu de estos tiempos.

Urge ahogar, dijo también, la insurrección separatista que pone en peligro la civilización de Cuba; y será preciso luego robustecer el prestigio de la autoridad de España para vigilar a los vencidos, pues es imposible sostener una guerra cada diez años.

Es necesario también, dijo el señor Cánovas, que una vez dominada por completo la insurrección, planteemos las reformas, porque no procede negar al país lo que le conviene. La política de Cuba continuará en un estado normal, y a nadie se privará de sus derechos. Los Estados Unidos, en cambio, privaron de los derechos políticos a los vencidos en su guerra de secesión, durante el espacio de diez años, convirtiéndolos en parias.

LOS CAMBIOS. Ayer se cotizaron en la Bolsa las libras esterlinas a 29.62.

Madrid, 22 de septiembre. **UN COMPAÑERO.**

En el vapor correo que saldrá el día 30 de los corrientes para esa isla, embarcará un redactor de *La Correspondencia de España*, con el objeto de estudiar los acontecimientos que allí se desenvuelven.

**EXTRANJEROS.**

TELEGRAMAS DE AYER TARDE. Nueva York, 22 de septiembre. **PASTEUR.**

Avisan de Londres que se encuentra enfermo el célebre Mr. Pasteur.

**MUERTE DE UN LITERATO.** Ha fallecido en Stockholm el célebre literato sueco Abraham Victor Rydberg.

TELEGRAMAS DE HOY. Nueva York, 23 de septiembre. **SINIERRO.**

Dicen de Quebec (Canadá) que el sábado pasado hubo un desprendimiento de tierra a orillas del río Champlain, resultando cinco personas sepultadas.

**FRANCOSES Y HOVAS.** Comunican de París que las fuerzas francesas que operan en la isla de Madagascar, sorprendieron en Espahinodri a 6,000 hovas, derrotándolos y ocasionándoles ochenta muertos.

TELEGRAMAS COMERCIALES. Nueva York, 23 de septiembre. **ONZAS ESPAÑOLAS,** a \$16.70.

Centones, a \$1.81.

Descuento a papel comercial, 60 días, de 4 a 5 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días (banqueros), a \$4.88.

Idem sobre París, 60 días (banqueros), a 5 francos 15.

Idem sobre Hamburgo, 60 días (banqueros), a 95.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 113, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, de 2 1/2 a 3, nominal.

Idem, en plaza, de 3 1/2 a 4.

Regular a buen refin, en plaza, de 3 a 4 1/2.

## Cánovas y las reformas

El importante telegrama que ayer publicamos en suplemento, y hoy reproducimos en el lugar correspondiente, dando cuenta de las muy notables declaraciones del señor Cánovas del Castillo, ha causado la más viva impresión en los círculos políticos, por señalar de manera categórica las tendencias del Presidente del Consejo, en punto a las cuestiones cubanas.

Y véase cómo al cabo se impone la irresistible fuerza de las ideas. No bien se ve obligado el señor Cánovas a disculpar sobre los asuntos antillanos, su gran inteligencia y su gran previsión lo llevan derechamente a reconocer la bondad de las doctrinas reformistas, ordenando, por consiguiente, toda la propaganda demoleadora y aviesa a que ha venido entregándose el bando de unión constitucional.

“Los separatistas cubanos—afirma el señor Cánovas—irritaron con las reformas, porque comprendieron que eran un medio de aquietar los espíritus.” He aquí reconocida y acatada por el estadista eminente esa paz moral de que tanto se han burlado nuestros hechos contradictorios; he aquí cómo dicho notable hombre público viene a confesar que las reformas, tan esforzadamente defendidas por nosotros contra las desatadas iras del grupo intransigente, significaban quietud para los ánimos, satisfacción para la mayoría del país, cumplimiento de sacrosantas promesas, y quebranto evidente y desprestigio notorio y contrariedad manifiesta para los enemigos de España.

Y como la lógica no abandona jamás al señor Presidente del Consejo, habrá seguramente de apurar todas las consecuencias de semejante premisa, conviniendo en que, si las reformas, tal como fueron aprobadas, irritaron a los separatistas, por considerarse éstos dañosa para su causa, mayor daño y mayor contrariedad les hubiesen producido si en vez de ser fariolosamente combatidas por el partido de unión constitucional, quien por todos los medios se propuso desprestigiarlas, asegurando que en nada cambiaban el antiguo y vejaminoso régimen y que, por haber puesto en ellas sus manos el Sr. Romero Robledo, habían perdido todo alcance descentralizador encaminado a reconocer la personalidad del país, mayores beneficios hubieran causado, repetimos, si en lugar de ser tan saludablemente combatidas, hubieran sido aprobadas en medio del contento y satisfacción de todos, tal como las presentó el señor Manrua, sin aquella virulenta oposición y sin aquella demoleadora campaña contra el principio de autoridad que dió pretexto a los revolucionarios de Nueva York para seguir sosteniendo que la política de nuestros gobiernos, sometida al capricho y a la soberbia de un bando intransigente, jamás entraría en una era de reformas y de justicia.

“No procede—sigue diciendo el señor Cánovas—no procede negar al país lo que al país conviene;” y añade también que será preciso, una vez castigados los enemigos de la Nación, robustecer el prestigio de la autoridad de España para vigilar a los vencidos, pues es imposible sostener una guerra cada diez años.

En efecto, eso mismo creemos y vemos nosotros manteniendo. Todos los esfuerzos de los que aquí rendimos culto fervoroso a la suñida y heroica España, deben dirigirse a procurar por todos los medios que la presente insurrección sea la última que devaste y en-

sangriento los campos de la Isla, pues el verdadero patriotismo consiste, no en crear conflictos y en lanzar provocaciones, sino en evitar a la patria penosos sacrificios, ahorrándole así sangre y tesoros. Mas para conseguir este fin comprenderá el señor Cánovas que no es el mejor camino poner los destinos del país en manos del bando intransigente que, presa de obsesión funestísima, proclama como dogma el peligroso dilataste de que aquí, para ser español, hay que someterse al capricho de unos cuantos que carecen de autoridad y prestigio para asumir la representación altísima de la Nación española; absurdo de incalculables consecuencias, en el cual se inspira esa prensa reaccionaria que trabaja por la ruina del partido autonomista, a fin de que no haya elementos liberales dentro de la ley; que pide la disolución del partido reformista con el objeto de que la cuestión se plantee entre peninsulares y cubanos; que clama por procedimientos de terror mediante los cuales se viole el sagrado de las conciencias y se persiga a los ciudadanos, no por lo que hayan hecho sino por lo que pudieran hacer y por lo que pudieran pensar. ¡Ah! el Sr. Cánovas, como todos los hombres sensatos, comprenderá perfectamente que con tan infame sistema no se ahogan ni extinguen los gérmenes de las insurrecciones.

Por tanto, el señor Presidente del Consejo, al condenar un régimen de sospechas y suspicacias, al pedir que se conceda al país lo que le conviene y al abogar porque no se repita una guerra cada diez años, se ha declarado francamente reformista.

Y cómo hubiera podido usted congratularse de todo eso si el DIARIO no hubiese cometido el abuso que usted denuncia!

¿Tendría que ver que el vencedor de los Maecos, corriese la misma suerte que el héroe del Jovito, por haberse permitido escribir una carta, de carácter particular, a su amigo de la infancia el Director del DIARIO DE LA MARINA!

¿Si crearan esos buenos españoles que los jefes de nuestro valiente ejército, en vez de andar derrotado insurrectos por la manigua, deberían estar en la Habana, ayudándoles a matar reformistas con la lengua!

## NUUESTRA MARINA DE GUERRA

El Sr. D. Peláyo Pedemonte, capitán de navío, Jefe de Estado Mayor de la Esquadra y Apostadero, en su nombre y en el de toda la Marina, nos ha manifestado su agradecimiento por la actitud asumida y por los servicios prestados por este periódico con motivo de la catástrofe del *Sánchez Barcáiztegui*.

Mucho nos honra esa manifestación que, en paridad, no merecemos, pues no hemos hecho otra cosa, en la medida de nuestras fuerzas, que identificar con el sentimiento público ante la inmensa desgracia que tan cruelmente ha herido a nuestra gloriosa Marina de Guerra.

## ACTUALIDADES

El órgano más furioso de la intranquilidad pública el domingo lo siguiente:

El DIARIO DE LA MARINA publica una carta del valiente Coronel Canella, describiendo la acción de Sao del Indio.

A nosotros nos agrada su publicación.

Por qué negarlo?

Por qué negarlo? Pero quizás no lo ocurra lo mismo al Coronel, dado que, como militar, no puede publicar nada sin autorización de sus superiores.

Suponemos que el amigo particular no habrá dado semejante paso sin dejar a salvo con un permiso autorizado, la responsabilidad del Coronel.

Si así no lo hizo, ha cometido un abuso publicando particularísimas epístolas de un militar, y sobre todo estampando su nombre.

Como se ve, en las líneas que preceden hay dos denuncias, a cual más honrosa para el periódico que las hace: una contra el Coronel Canella y otra contra el DIARIO DE LA MARINA.

Más, por fortuna, las dos son tan inútiles como mal intencionadas, porque ni el Coronel Canella publicó su carta en el DIARIO, ni el DIARIO incurrió en ningún delito al dar a luz, por su cuenta y riesgo, las sentidas, modestas y patrióticas frases del héroe de Sao del Indio.

A nosotros, añade el periódico referido, nos congratula en extremo la carta del Coronel Canella.

Por las vivas simpatías que hacía él sentimos.

Porque revela al militar lleno de fraternal afecto para sus soldados.

Porque se advierte en la epístola una dosis de modestia poco común y solamente propia de las personas de mérito verdad y de las almas grandes.

Y cómo hubiera podido usted congratularse de todo eso si el DIARIO no hubiese cometido el abuso que usted denuncia!

¿Tendría que ver que el vencedor de los Maecos, corriese la misma suerte que el héroe del Jovito, por haberse permitido escribir una carta, de carácter particular, a su amigo de la infancia el Director del DIARIO DE LA MARINA!

¿Si crearan esos buenos españoles que los jefes de nuestro valiente ejército, en vez de andar derrotado insurrectos por la manigua, deberían estar en la Habana, ayudándoles a matar reformistas con la lengua!

¿Tendría que ver que el vencedor de los Maecos, corriese la misma suerte que el héroe del Jovito, por haberse permitido escribir una carta, de carácter particular, a su amigo de la infancia el Director del DIARIO DE LA MARINA!

¿Si crearan esos buenos españoles que los jefes de nuestro valiente ejército, en vez de andar derrotado insurrectos por la manigua, deberían estar en la Habana, ayudándoles a matar reformistas con la lengua!

## El "Sánchez Barcáiztegui"

El Comandante General interino del Apostadero y la Junta de Obras del Puerto han dado orden al Gobierno General de la necesidad de extraer de algún modo el crucero *Sánchez Barcáiztegui*, por el peligro que encierra para la navegación, dado el punto en que se encuentra sumergido.

El general Gómez Imaz interesa en su comunicación la importancia que tiene el extraer de dicho buque la caja de caudales, la artillería y algunos otros efectos que representan valores.

## TELEGRAMAS.

En la Comandancia General del Apostadero se han recibido los siguientes:

San Sebastián.—Jefe Cuarto Militar al Comandante General interino Apostadero de la Habana, 22 de septiembre de 1895.

S. M. la Reina Regente me ordena diga a V. E. que para que lo manifieste viudas General Delgado Parejo, Capitán fragata Ibáñez, que con patria

siente vivamente pérdida tan bizarro general y jefe y demás oficiales é individuos fallecidos en la pérdida del *Barcáiztegui*.

Ministro de Marina al Almirante.—Habana. Familia malograda Almirante continúa bien dentro su aflicción.—22 septiembre 1895.

## LOS REFUERZOS.

Los voluntarios de Canarias y reemplazos que vienen en el vapor correo *Ciudad de Oádiz*, que estará en puerto mañana, martes, serán recibidos y agasajados lo mismo que los refuerzos que llegaron en los anteriores correos.

La comisión irá a bordo, reuniéndose en el muelle de Luz, donde se halla a su disposición un remolcador de los de este puerto.

## AL ALCALDE DE LA HABANA

El Presidente del Consejo de Ministros ha enviado por cable al Alcalde Municipal de la Habana el siguiente telegrama, en contestación al que le fué enviado con motivo de la llegada de los nuevos refuerzos.

“El Presidente del Consejo de Ministros al Alcalde de la Habana.

Nada podía satisfacer tanto al gobierno que presidido como la calorosa felicitación del pueblo de la Habana de que se hace intérprete su Alcalde.”

## El Padre Muntadas.

Este renombrado orador sagrado, Rector de las Escuelas Pías de Guanabacoa, ha sido enorgado de pronunciar la oración fúnebre en las solemnes honras que se celebrarán por la Marina de guerra en sufragio de las víctimas de la catástrofe del *Sánchez Barcáiztegui*.

## ENFERMOS DEL ESTOMAGO.

Cuidado con las falsificaciones que se vienen haciendo del **DIGESTIVO MOJARRIETA.**

Dispepsia y gastralgia, agrios después de las comidas ó acedias, hinchazón ó peso al vientre con poco que se coma, digestiones lentas ó penosas que producen sueño, repugnancia, mareos, dolores de vientre, vómitos biliosos y diarreas crónicas, toda la lista sabe y los médicos reconocen que sólo se curan completamente, radical y para siempre con el **DIGESTIVO MOJARRIETA.**

Cuando falta esta firma: J. Mojarrieta sobre cualquier tubo, será falsificado.

Habana, Dragones entre Bayo y San Nicolás; Sarrá, Dr. Johnson; Lobé y Torraibas, y todas las boticas de reputación en la Isla de Cuba.

## Au Petit Paris.

SOMBREROS y CAPOTAS para Señoras, acabamos de recibir un gran surtido.

OUTIS para CORSETS los hay en lisos y bordados los más bonitos y de más gusto que se han fabricado en el presente siglo.

Único depósito del AGUA VEGETAL para el cabello y la barba, en rubio, castaño, moreno y negro de MR. PAUL L. MARQUIS. Se garantiza la igualdad en el color y que esta tintura es enteramente vegetal y que no contiene ningún ácido.

Hay muchas novedades en la acreditada casa de MME. MENDY.

O'Reilly número 110, última cuadra. Teléfono 686.

## Emulsión Creosotada de Rabell.

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO Y ES UN GRAN RECONSTITUYENTE.

Se vende en todas las Droguerías y Boticas de la Habana, y Provincias de Cuba, Puerto-Rico y México.

## ¡EL GRAN ESCANDALO!!

## LA GRAN SEÑORA.

Esta popular casa importadora de tejidos y ventas al detall, se ha hecho cargo de la liquidación de todas las existencias de tres establecimientos de ropa, con lo cual claro está que se dispone a armar el gran escándalo trape-ril en materia de liquidaciones.

¡Todas las sedas de un peso y diez reales ¡a 40 centavos! Las de seis reales ¡a 20 centavos! Todos los piqué de colores ¡a un real! Todos los Bilongos y telas rizadas ¡a 8 centavos! Los olanes de hilo ¡a 10 centavos! Los chaleos de blonda crema, blancos y negros ¡a 12 reales!

**REGALO.** Todo marchante que en el transcurso de esta liquidación, que durará todo el mes de septiembre, haga compras por valor de 10 pesos, será obsequiado con un elegante porta-retratos, última novedad y cuyo costo es de cuatro pesos.

**LA GRAN SEÑORA, GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS.** Obispo 83 y Compostela 40. Teléfono 949.

borderina en absoluto al parecer contrario del general Martínez Campos, por lo que se expresa en estos términos: "Cuando un general en jefe tiene como él la confianza absoluta de su nación, de su Reina y de su Gobierno, no cabe admitir otra cosa que lo que él dice, y siendo él de parecer que no se mande un teniente general, ni se discute el punto."

Siempre serán las glorias ó las responsabilidades, y no se puede andar en estos casos con distinciones. Yo creo en la eficacia de las operaciones de oficio, y tengo la seguridad, en lo que cabe, de que con la ambestida que se ha de dar á la insurrección, después que lleguen los refuerzos que están en camino, quedarán destruidos los núcleos de la rebelión. Claro es que quedarán partidas de bandideros que harán necesaria una persecución activa, pero sin organización ni con las condiciones de guerra."

Algo habló de política el ex ministro de la Guerra. Su pensamiento en este punto hallase consignado en las palabras siguientes: "El partido liberal cayó del Poder contra mi opinión; pero los hechos con los que me aceptaría tales como ellos son, y no pudiendo convertirse la gobernación del país en cosa mudable á todas horas, una vez el partido conservador en el Poder, no hay por qué pensar en que no ha de hacer las elecciones, sino, por el contrario, hay que creer que vivirá más tiempo del que le otorgan los que se hacen ilusos."

### COMO VIENE

San Antonio de los Baños, 2 de septiembre de 1895.  
Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana.  
May distinguido señor mío y amigo: Cayó materialmente como una bomba en este pueblo la lectura de la carta que tuve el gusto de dirigir á Vd. el 17 del corriente, y como para darme la razón, el señor Capote, presidente del ayuntamiento y del Casino, citó á sesión al segundo, para acordar lo que debía hacerse en obsequio de los artilleros (á los quince días de haber llegado éstos, y cuando ya una parte de ellos se había marchado) y aprovechó la circunstancia de celebrar al día siguiente sesión ordinaria el cabildo, para someterlo á su consideración.

Hizo más: ordenó que se le enviara la lista de suscripción iniciada por el comercio sin su concurso y hasta sin su conocimiento, y la realizó, colocando el primero en ella al Ayuntamiento, el segundo al Casino y el tercero á su persona.

Con decir que esa suscripción se inició el día que salió del pueblo la primera batería y que el acuerdo del ayuntamiento, según consta en acta, se tomó cuatro ó cinco días después; basta para constatar cumplidamente á los que intentan en los periódicos locales y en la Unión Constitucional, defender al señor Capote, diciendo que ha sido el iniciador de la suscripción referida.

A nosotros nos complace que el señor Capote haya tratado de reparar á posteriori su inconcebible pasividad de los primeros momentos, ó mejor dicho, los primeros días; pero como más arriba decimos, la actividad desplegada á última hora demuestra la exactitud y justicia de nuestras censuras, reconocida por el señor Capote mismo.

Pero en este asunto ha perseguido la desgracia al señor Alcalde, coronel de Voluntarios, presidente del Casino, etcétera, etc., aun después de aprestarse á realizar tardíamente lo que debió haber hecho en tiempo oportuno; porque después de publicada mi primera carta en el DIARIO, organizó un banquete en honor de los artilleros que quedaban en la villa y lo llevó á cabo en la noche del 20 de este mes, cuando la patria se hallaba de luto por la inmensa catástrofe ocurrida unas diez y ocho horas antes en la boca del puerto de la Habana.

Desde las primeras horas de la mañana de ese día era conocido en San Antonio el terrible siniestro. Por la tarde se tuvieron noticias detalladas del mismo, y se supo que la Habana había trocado las galas con que se adornara para recibir á las tropas llegadas de la Península, con fúnebres crespones. Leyendo los pormenores del hundimiento del Sánchez Barco, corrían las lágrimas, en el Casino Español, por más de un contrato rostro; y se dió el tristísimo contraste de que precisamente en esos momentos, los alegres sonos de una banda situada en el mismo salón del Casino, amenizaran un banquete que se celebraba en aquel local.

Un telegrama que publicó el DIARIO nos hizo saber que S. M. la Reina recibió la noticia á los postes de un banquete, y que hondamente afectada se levantó de su asiento; retirándose á sus habitaciones.

FOLLETTIN. 99

### EL SECRETO

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR HUGH CONWAY.

(Esta novela se halla de venta en el Almacén de Librería, Papelería é Imprenta de Madona Poeta, O'Connell 1133.)

(CONTINUACIÓN.)

—Tampoco ignora usted el vivo deseo que ella tiene y ha tenido siempre de descubrir á los asesinos. Así, pues, me bastó decirle que uno de ellos vivía aquí para que viniese sin un momento de vacilación. En ese particular es ventajosa de veras.

—Prosiga usted, interrumpió Alano, convencido de que todo aquel preámbulo ocultaba el verdadero objeto de Manders.

—No he querido revelar á ella quién mató á su padre, continuó Manders pensativamente, pero voy á decirle lo que usted, á quien sin duda le interesaría también saberlo.

El señor Capote, más afortunado en este caso, tuvo la noticia con muchas horas de anticipación, y á pesar de eso, no suspendió el banquete. El comentario hágado los lectores.

Y no es porque aquella autoridad no hubiese recibido numerosas advertencias, respecto de la inoportunidad, cuando menos, de celebrar oficialmente fiestas en momentos tan luctuosos para nuestra marina de guerra y para la patria en general, pero hizo omiso caso de ellas y llevó adelante su propósito.

En la misma sesión municipal de aquel día, un concejal, por cierto reformista, se opuso á que el banquete fuera celebrado aquel día, y nombrado para representar al Ayuntamiento en aquel acto, declaró que no asistiría á él. Otras personas invitadas imitaron su conducta, pues se vieron vacíos en la comida oficial, los asientos que debían ocupar.

Para terminar he de decir á los que tanta polvareda han levantado con motivo de mi primera carta al DIARIO DE LA MARINA, que no basta escribir que mis juicios se inspiran en la pasión política ó en odios personales para que se les crea bajo la fe de su pañaburo; necesitan demostrar que son inexactos los hechos que relato ó fundados los juicios que formulo. Esto no lo han hecho ni podrán hacerlo sin menoscabo de la verdad. El amor á ésta, y el deseo de que por honor de la villa de San Antonio de los Baños, las autoridades y corporaciones locales obsequiasen como era debido á las tropas recién llegadas de la Península que se habían alojado en el pueblo, fueron los únicos móviles en que se inspiró mi conducta.

Soy como siempre de Vd. afmo. amigo y s. s. q. b. s. u.

Démorea.

### NOTICIAS DE LA GUERRA

(De nuestros corresponsales especiales.)

(POR TELÉGRAFO.)

Santa Clara 21 septiembre, 5 tarde.

El general Luque, continuando las operaciones comenzadas el día 19, indicadas por Martínez Campos y combinada por Suárez Valdés, llegó ayer á los campamentos enemigos de Fallita y Banqueta, dispersando al enemigo y haciéndole tres muertos vivos, un herido gravísimo, un prisionero con armas, y cogiéndole 16 caballos, ropas y machetes.

La tropa tuvo un soldado herido y un cabo contuso. El prisionero dice que en el combate del 19 tuvieron muchas bajas.

AYALA.

Santa Clara, 22 de septiembre, 2 tarde.

El General Luque dispuso el día 21 que trescientos soldados armados de Mauser, y divididos en dos columnas, mandadas la una por el Teniente Coronel Sr. Teruel y la otra por el Comandante Sr. Zubia, se internaran en el monte para llegar á la enfermería enemiga. Estas dos columnas después de sostener un tiroteo, penetraron en el campamento donde el enemigo tenía su hospital de sangre, recién abandonado, é inutilizaron las camas y los edificios, recogiendo medicamentos. El médico de marina encontró en el trayecto veintitrés cadáveres y cincuenta caballos muertos. El prisionero del día anterior, falleció después de haber confesado que el enemigo había tenido más de cien heridos en la acción del veinte.

Resultado de los tres días de operaciones: 37 muertos comprobados; muchos heridos; 50 caballos muertos, 45 cojidos; tres prisioneros. Queda limpio el monte Armonía é inutilizados los campamentos de Feralta, Fallita y Canzuela.

Nuestras bajas han consistido en un soldado muerto, cinco heridos, dos contusos y dos capitanes y dos tenientes contusos.

J. AYALA.

Santa Clara 22 de septiembre, 4 tarde.

Dícese extraoficialmente que la columna organizada anoche por el General Valdés, al mando del Teniente Coronel Sr. Romero, ha tenido tres horas de fuego con el enemigo y que se oyen disparos en San Gil.

AYALA.

ballero le ofreció llevarlo á Renton en su propio coche. Pero el pobre no llegó vivo á Renton, por la sencilla razón de que aquel caballero, es decir, su padre de usted, mi negro, lo mató á tiros en el camino.

—¿Miente usted! gritó Alano. El hombre á quien mi padre dió muerte, era un malhechor, un ladrón.

—Ladrón ó no, era el padre de usted que le convenía más pagar que oír ciertas verdades.

—¿Sería posible? ¿Su padre el asesino de Juan Boucher? Alano comenzó por decirle que todo aquello era una invención pútrida, pero que no se le ocultaba que fuese ó no cierto, Manders estaba convencido de la verdad de su relato. ¿Qué razones tenía para ello? Dijese también que quizás él y Frances tenían formado muy errónea idea de Juan Boucher, quien podía ser un criminal; mas no por eso sintió disminuir en lo más mínimo su amor por la hija inocente, sobre todo al pensar en el dolor que le causarían la revelación del verdadero carácter de su padre.

—¿Quiere Vd. decir, preguntó, que el padre de mi esposa era un saltador de caminos?

—Ni pensar. Su finado negro era un hombre de bien, que trabajó mucho en Nueva York, donde tuvo un almacén que le dió bastante dinero. Era mucho más honrado que mi negro.

—Háble Vd. con claridad ó cálese, dijo Alano con altivez.

—Hablaré muy clarito, no lo dude

### (POR CORREO) DE SANTIAGO DE CUBA. Septiembre 18 de 1895.

Toma de un campamento.  
Fuerzas que salieron de Guanánamo atacaron antes de ayer el campamento de Piedra, situado entre las fincas Fidelidad y Rio Seco, ocupado por el capitán Gil con unos 800 hombres que huayeron, dejando en el campo 8 muertos, armas, víveres y bombas explosivas enterradas. Nuestras tropas tuvieron tres heridos.

Los detalles de este hecho de armas los espero en el vapor que llega esta tarde de Guanánamo.

Los hermanos Maceo.  
En mi anterior dije que se daba por segura la muerte del titulado General José Maceo, á consecuencia de una afección en el corazón, y que en cadáver había sido sepultado en una de las cuevas del cafetal "Santa María de Loreto"; pero esta noticia aún no ha podido confirmarse, así como tampoco la de haber fallecido el titulado General Antonio Maceo y de haber sido embalsamado su cadáver, pues también se dice que este último ha marchado con una gruesa partida al Camagüey.

Buque sospechoso.  
Allí sobre el 21 del mes pasado se vió pasar un vapor sospechoso entre Baracoa y Maisí y algunos han creído que había verificado un desembarco de armas para los rebeldes en el punto conocido por La Caleta, pero como hasta la fecha no se ha tenido noticia de tal desembarco, creéase más bien ser el buque que desembarcó á Páncro Sánchez entre Baracoa y Sagua.

Llegada del General Campos.  
Como á las siete de la mañana de hoy fondó el vapor M. L. Villaverde, conduciendo al General en Jefe y Estado Mayor, desembarcando una hora después y alojándose en el Palacio.

Fueron á recibir á S. E. las autoridades militares, quienes por lo visto no tenían noticias de que el General llegaría hoy.

Si su visita tiene algún objeto de terminado, nadie lo ha podido averiguar.

En el campo insurrecto.

Las noticias que se tienen del campo insurrecto que se empieza á sentirse la desnudez y que tan pronto como se emprenda con actividad la campaña, se verificarán importantes presentaciones.

También llegan noticias de haber partidas dispuestas á deponer las armas, contando con que el Gobierno dará una amplia amnistía y prometa á la vez soluciones radicales en el orden administrativo.

Los deseos de paz empezaban á cuajar entre algunos cabecillas y pronto han de desarrollarse grandes acontecimientos en este sentido, si hemos de dar oído á algunas personas que tienen algún motivo para saber las cosas.

Marcha del General Campos.

Como á la una de la tarde de hoy ha vuelto á hacerse á la mar el vapor M. L. Villaverde con rumbo á las minas de Daiquiri, llevando á su bordo al General Campos.

Mañana creo que regresa el General, aunque hay quien diga que sigue viaje para Guanánamo y Baracoa.

El Corresponsal.

### DE TRINIDAD

Septiembre 20 de 1895.

La situación.  
Si no bastaran las repetidas protestas de estos habitantes, de colocarse firme y resenciente al lado de la paz, y cooperar á la obra redentora que se propone realizar con sus esfuerzos el ilustre Pacificador, sería suficiente á demostrar la noble sinceridad que late en el fondo de sus declaraciones, la conciencia y la reflexión, la cordura que guía sus actos, inspirados en el más elevado sentimiento de la dignidad política.

Exceptuando unos doscientos individuos, sin ocupación los más, de valor moral los menos, de dudosa significación todos, el resto de la población permanece en su puesto desaprobando la guerra importada de los Gómez, y los Roloff, y alentando legítimas esperanzas de una pronta solución, ya que así lo demandan la seguridad de la vida y de la propiedad y la conservación del país, expuesto á la más temible de las miserias si no se acude á salvarle con inmediato y eficaz remedio.

La riqueza agrícola, que es la más preponderante en la jurisdicción, hállase abandonada ó destruida. El frenético apetito devastador que siente el enemigo, compromete todos los intereses rurales, para los que no existe ni consideración ni compasión alguna. De nada vale que tal ó cual jefe de partida se niegue á quemar ó á destruir, si en la mayoría y en las cabezas directores está arraigado este acuerdo infame. Con razón se puede afirmar que esta guerra es como un drama arbitrario.

suelo verá Vd. también que no lo pueden privar de su fortuna, porque si bien no es de Vd., es de su mujer,

—Y Vd., monstruo, ¿quién es? —Frances se lo dirá si V. se lo pregunta. Ha estado buscándome durante años. Desde luego comprenderá Vd. que no soy Daniel Boucher.

—¿Jamás lo he creído. Y ahora es su verdadero nombre: Manders.

—Muy cierto. Nombre que ha oído Vd. antes, porque Frances ha debido decirle que yo era el único que conocía el secreto de la muerte de su padre. Esto debería bastar para demostrarle que digo la verdad. Pero lea Vd. los documentos que le daré Josefina.

Alano meditaba. Manders vió con temor que la crispada mano de enemigo se agitaba convulsivamente, pronta á dirigir contra él la temible arma.

—Si conviene usted en darme dinero, continuaré, me irá para siempre sin abrir los labios. Frances no sabrá nunca una palabra y Vd. vivirá á su lado tranquilo y feliz.

—¿Nunca! Si aquellas revelaciones eran ciertas, Alano estaba pronto á sufrir todas las consecuencias. Pero antes de creer al impostor tantas veces perjuró, tenía que oír á su propio padre. Y Frances, que le esperaba allí mismo, en el jardín, ¿cómo podría él arrostrar su presencia en la duda de si eran ó no ciertas las acusaciones de Manders? Las manos de su propio padre manchadas con la sangre del padre de Frances! Anhelaba verse frente á frente de Felipe Boucher y oírle negar ro-

que la voluntad de cada cabecilla cambia á su gusto.  
Con todo y de ser pobre Trinidad, ha dado franco alojamiento á los dos batallones de Alocos y Vizcaya llegados últimamente. Hecho es éste que reviste un mérito superior, que somos los primeros en reconocer é admirar; porque no cabe ni es humano hacerse ilusiones respecto á los bienes de fortuna y á los recursos en general del pueblo, ya de estrés agobiado por tantas y tan dolorosas peripecias como las que sobre él han pesado con abrumadora pesadumbre.

Lo verdaderamente cierto, lo que se colige de todas las conversaciones, es que hay grande absoluta confianza en las altas miras que guían al General Martínez Campos y en los medios que pone y pondrá á contribución para darle la cima felice. Sébase que el admirable caudillo ama á España sobre todas las cosas y que este nombre, más que un culto es en él una pasión; pero también se sabe que quiere á los cubanos y que su recto corazón repugna los medios violentos que reproba la justicia y el mismo honor nacional. El quiere evitar los odios sociales y no hacer de Cuba un campo este-dizo y muerto. De expresarse de este modo la opinión política, lo hace con venida del aboler go reformador que ostenta el nombre del General en Jefe, que no puede dejar frustradas tantas esperanzas como su palabra, señaladamente sus actos, han hecho surgir del fondo de todas las almas.

El elemento senescente y de orden que forma parte de este pueblo, pide ser respetado, porque más gran distancia entre los que, sin horripilarse por la noble vergüenza del origen de esta revolución, han marchado á la manigua y los que recluidos en las poblaciones quieren á toda costa que predomine la paz, conservar la riqueza y la familia, y evitar que se entronice cualquier propósito de exterminio que no se justifica en las actuales circunstancias. Tuvo esto para honor de España y de Cuba.

Las partidas que por aquí merodean carecen de importancia en todos sentidos, hallándose en completo estado de desmoralización. Su intento de medir sus armas con las fuerzas españolas no debe ser muy grande, cuando rehuyan

todo encuentro con ellas y prefieren el pillaje, que les atrae maldiciones, á los rebojos de un triunfo, aunque problemático. Ellos no conocen el dolor agudo de la desgracia, ni el sobresalto de la vida, producido por el terror.

Con la llegada de los nuevos refuerzos se han contenido las desconfianzas que pudieran existir y se recole un gusto que produce la falta de seguridad y ausencia de las principales garantías de defensa. Solo se necesita que con la seguridad material se establezca la seguridad moral, que es un elemento robustísimo de paz y concordia para todos.

Así pues, Trinidad no es terreno abonado donde pueda encontrar mayor acogida la revolución; porque sobre los datos expresados está la formidable creencia de que sin apelar á dicho procedimiento, existe dentro de las fórmulas políticas antillanas una base de salvación, que trasciende á todas las manifestaciones de la vida. Lo que puedo muy bien asegurar es que los ánimos están dispuestos á favorecer íntensamente una política sabia y generosa, que concilie ponderadamente los diversos intereses que tienen representación en la colonia. Podrá la terquedad, podrá la audacia pronunciarse en el más irracional sentido, sin curarse de los males que con ello causa y del porvenir incierto y sombrío que prepara á una tierra que debe ser venturosa para contribuir á la glorificación de España; pero conviene no perder de vista que las voluntades están preparadas para acoger sin prevención ni desconfianzas los últimos progresos, que en materia de política antillana bullen en los prohombres más autorizados de la España contemporánea.

Si la opinión en Trinidad fuese des cubrir estas direcciones, buena prueba es de que la revolución no le seduce ni puede trastornar su buen sentido, aleccionado por la experiencia más provechosa y guiado por las más claras luces de una razón ilustrada.

En el campo.  
El estado en que se hallan estos campamentos es doloroso, por cuanto están á expensas del primero que llega.

No hay caballo ni carreta segura, porque tampoco hay resistencia posible en las actuales circunstancias.

Más detalles sobre Guinía.

En la imposibilidad de trasladarme á poblado de Guinía de Miranda para informar detalladamente á los favorecedores del DIARIO, y sabiendo se hallaba en esta ciudad el hospedado de dicho punto D. Ramón Pomés, solicité una entrevista con dicho señor á lo que accedió con la mayor complacencia.

Lo que dice Pomés  
—Sr. Pomés, ¿se encontraba Vd. en Guinía cuando el incendio ocurrido el 11 del día 11?

—No, señor; pocos días antes, el 6, había ido aquejado mi establecimiento mixto, y había sido amezado de muerte por los insurrectos, pues sabrá Vd. que tenían su campamento en el mismo pueblo.

—¿Y cómo logró Vd. salir?

—Pues verá. Yo salí durante la noche á pie con mi señora, y un vecino que me trajo mis niños, como hasta una legua de distancia, y después el mismo vecino fué á buscar dos caballos, con los que logramos venir hasta Trinidad.

—¿Ma ha dicho Vd. que los insurrectos tenían su campamento en el mismo pueblo?

—Exactamente. Allí no había puesto de Guardia Civil ni guarnición de ninguna clase. A pesar de las suplicas de los vecinos, que se dirigieron al Gobierno Provincial en demanda de fuerza, no se oyeron nuestras voces que quedaron en el vacío, y ya Vd. vé, hoy que ya no queda pueblo ninguno, y que sólo están en pie las casas de los cabecillas que estaban allí fijos, es cuando llegaron los refuerzos en número de 300 hombres.

—¿Y esa es poca fuerza?

—Es poca fuerza, debido á que Guinía es el punto más estratégico de la jurisdicción de Trinidad; el más conocido por los rebeldes que merodean por aquí y de muy malas condiciones para operar nuestra tropa.

—¿Y qué partidas incendiaron el poblado?

—Las de Lino Pérez y Agramonte, en número de 200 hombres próximamente.

Debo decirle que esas partidas antes del incendio ocurridó últimamente, habían derrumbado tres casas de D. Ma-

## ESTA ES MI POLITICA.

PERO NO TIEMBLE, NO SE ALARME USTED.

### La política mía, la política de J. VALLÉS,

encierra el programa que más conviene á los intereses del público de la isla de Cuba.

### VEDLO. TOCADLO. PALPADLO.

## J. VALLÉS

POR SOLO 8 PESOS PLATA, LE HACE UN FLUS DE CASIMIR. SI SEÑOR, SI, con buenos forros, corte elegante y esmerada confección.

### UN FLUS 8 PESOS PLATA.

SOY EL MISMO DE SIEMPRE.

|                                      |              |
|--------------------------------------|--------------|
| UN FLUS DE CASIMIR SUPERIOR          | \$. 10 PLATA |
| UN FLUS DE CASIMIR DE TODOS PINTADOS | \$. 10 ID.   |

TODO ES POR MEDIDA.

|                                    |              |
|------------------------------------|--------------|
| UN FLUS DE CASIMIR, CORTE ELEGANTE | \$. 10 PLATA |
| ESTA ES LA MEJOR POLITICA.         |              |
| UN FLUS DE DRIL BLANCO             | \$. 7 PLATA  |
| UN FLUS DE DRIL BLANCO SATINADO    | \$. 7 PLATA  |

### ESTA GRAN CASA

hace fluses de casimir y armour francés é inglés á precios que acreditan mi lema:

## MAS BARATO QUE YO, ¡¡¡NADIE!!

## J. VALLES.

SAN RAFAEL 14 1/2 TELEFONO 1,015

NOTA. Esta casa cuenta con el mas completo surtido de ropa hecha, tanto de caballero como de niño.

C 1878 alt 63-29 St

(Se continuará.)

teó López García, y además quemaron una de otro vecino. Los que más hemos perdido son el nombrado López García, D. Manuel Pozo y yo. A mí me cuesta la fiesta sobre \$30,000.

De modo que el perjuicio es mayor de lo que un principio se creyó? —Seguramente: Guifina es el barrio que le daba más importancia a Trinidad; producía muchos miles de quintales de café y más de 4,000 tercios de tabacos, y en cuanto a ganado se encontraba a la misma altura. Figúese Vd. que los insurrectos mataban de 20 a 30 reses. A un alrededor han metido más de 1,000 insurrectos. Y terminamos prometiendo volver sobre el asunto.

A campaña. Ya han salido las fuerzas de los batallones de Alava y Vizcaya, que van a cubrir distintos puestos en la jurisdicción.

Otra partida. Una nueva partida, se asegura, merodea por estos campos, operando por el punto llamado Cipiabo, donde se ha alzado. Dicha partida la mandan los hermanos Pontón, uno de los cuales, el mayor, fué comandante en la guerra pasada.

Más incendios. Tal parece que la jurisdicción trinitaria está destinada a ser pasto de las llamas. El día 14 del actual, la partida que manda el libertador Blas Hernández, ha reducido a cenizas en el barrio de Cabañá la casa de vivienda del potrero Sta. Rosalía, de don Victoriano Fernández, la de don José Orozco, la de don Francisco Hernández, la de don Emilio Franco, en el potrero de doña Antonia Pérez y la de don Domingo Meiri. No se puede quejar el generalísimo Máximo Gómez de que no cumplan su consigna destructora las partidas que han elegido estos lugares para teatro de sus salvajes fechorías. El mismo no lo haría mejor.

Plataados. La noche del miércoles robaron los plataados en la finca Las Carboneras, de don Manuel Aparicio, dos caballos con monturas y un queso.

El Ferrocarril. Era natural que una obra de tanta importancia como la reconstrucción de la vía férrea, despertara la animación y el entusiasmo en una localidad abocada por tantas causas. El ferrocarril vino en movimiento numerosas fuerzas estacionadas ó perdidas, ofrezco circulación á muchas industrias al par que en sus obras y explotación encuentra ocupación un grupo considerable de hombres, rodeados de familia los más.

Hemos visitado los talleres de la Empresa, y podemos asegurar que se han llevado á cabo verdaderos adelantos en muy pocos días, si se tiene en cuenta, como se ha de tener, que habiendo permanecido todo el antiguo material en estado de abandono, es muy poco lo que se ha podido utilizar.

Los nuevos trabajos dieron comienzo el 3 del corriente, bajo la acertada dirección del ingeniero don Miguel Martínez Campos, sobrino del general en jefe, viéndose secundado por el competente y activo ayudante don Luis de Biot, y los demás señores que forman la Comisión facultativa. De nuevo recorrerá el pintoresco valle de San Luis la bulliciosa locomotora, escribiendo en el espacio con el humo de su chimenea la palabra progreso; de nuevo también el puesto de Uselidá gozará de más segura comunicación con la ciudad, y la vida cobrará su antigua animación; que por enormes que sean las actuales desgracias, siempre encontramos medios que inquirir, con los cuales vencer el atraso y los males que nos rodean. Desde estas columnas reiteramos la felicitación que hicimos al personal de la referida Comisión en nombre del DIARIO, y hacemos votos fervientes porque sea una realidad práctica la instalación del ferrocarril trinitario.

Encuentro. Ayer se decía en esta ciudad que fuerzas del batallón de Vizcaya habían tenido un encuentro con una partida insurrecta.

Nuestro agente. El agente del DIARIO DE LA MARINA de esta ciudad, D. Pedro Carreras, venerable anciano de 82 años, desempeña dicho cargo hace 47 años. Su entusiasmo por esta publicación es tal, que no obstante las dolencias que actualmente le aquejan, continúa en su puesto con una tenaz actividad, tan rara á sus años y con las cosas que pasan. Mientras él exista, según ha manifestado—el DIARIO será bien servido al público trinitario.

El Teniente Coronel Menéndez. En el vapor que parte hoy para Bahabán y escalas se embarca, con dirección á Santa Clara, el Teniente Coronel Menéndez, que tuvo á su cargo esta comandancia militar, hasta la llegada del Sr. Reyes que la desempeña actualmente. A la iniciativa del señor Menéndez se debe la reparación de los fuertes en las salidas de la población y otras y otras medidas tan excelentes que afirmará el reserado de su persona.

Embarque de fuerzas. Con el Sr. Menéndez embarcan además las fuerzas del batallón Alfonso XIII, del que es digno jefe; las de América y las del primer escuadrón de caballería del Comercio.

El Corresponsal. DE SANTA CLARA. Septiembre 22 de 1895. El Coronel Molina. El bravo Coronel Molina, Comandante Militar de Ocoña, que como saben ya los lectores del DIARIO se internó en esta provincia, autorizado por el General en Jefe, batiendo varias veces al enemigo, al regresar ya para Colón, en controló nuevamente á las doce del día 19 en el Central Santísima Trinidad, haciéndolo retirarse, después de media hora de fuego, en varios grupos y direcciones, causándole dos muertos, varios heridos y ocupándole tres caballos. La columna del Coronel Molina sólo sufrió la muerte de tres caballos.

En Yabucito. La partida insurrecta de los cabecillas Pepe Sapiro y Tatiana Lago, compuesta de 150 á 200 hombres, armados y montados estuvo la noche del 20 en la casa de don José Miguel Amador, barrio de Yabucito, llevándose tres cerdos de cinco á seis arrobas. Según parte de los vecinos, el enemigo hizo la comida en la finca de don Martín Bonilla.

A las cinco de la madrugada del 21, estuvieron en la finca San José y reunieron cuatro ó cinco vecinos para desbaratar un fortín de mampostaría y la casa de vivienda, perteneciente á la finca; todo lo cual realizaron.

AYALA. De Sancti-Spiritus

LA COLUMNA DE IZQUIERDA. Dice El Comercio de Sancti Spiritus: "Según tenemos entendido, al dirigirse el 13 del actual el Sr. Izquierdo, jefe de operaciones de esta Zona, á establecer en la cabecera de la zona el Batallón de Granada, tomó dirección á Macaguabo (donde por confidencia sabía se hallaba acampado el enemigo) fué tiroteado por él en las Rozas sin que la columna contestara, viéndose seriamente hostilizado en los alrededores de Macaguabo donde el enemigo esperaba en una trinchera y otras posiciones ventajosas. Atacado resultantemente en dos columnas, bien pronto hubo de retirarse á retaguardia, de donde volvió á ser desalojado. Descubierta un buen número de fuerzas enemigas en una loma algo distante, dispuso el señor Coronel se hicieran por la Artillería tres disparos que produjeron su completa dispersión, viéndose correr en todas direcciones caballos con monturas y sin ellas. La columna continuó su marcha incorporándose en Guepos la del Comandante Masuti y continuando á Cabañá de donde regresó ayer á las doce de la mañana, dejando á dicho jefe con la mayor parte de su Batallón. Desde que el enemigo fué dispersado no hostilizó más, llegando á esta el Sr. Coronel sin novedad. Nuestras bajas fueron dos soldados heridos y uno muerto, y no queremos afirmar las del enemigo que deben haber sido más numerosas, por no incurrir en inexactitud pudiendo asegurar que la dispersión fué completa; al enemigo se le hace ascender á 300 hombres."

NOTICIAS OFICIALES. Por la Capitana General se ha remitido al ministro de la Guerra un telegrama resumiendo las operaciones llevadas á cabo por el general Luque. El telegrama dice así: "General Luque, después de dos días de pequeños encuentros con el enemigo apoderándose de los campamentos que este abandonaba, sorprendió el 21 un hospital de sangre después de haber hecho resistencia, dando resultado 37 muertos encontrados en reconocimientos, numerosas bajas que según prisioneros pasan de cien, cogiendo muchos caballos con monturas dejando destruidos completamente campamentos de Peraltas, Pallita, Banquete y Hospital. Nuestras bajas: dos capitanes y un oficial heridos; un soldado muerto y 5 heridos."

UN PRÁCTICO HERIDO. El Popular, de Santa Clara, publica lo siguiente, que amplía una noticia dada ya por nuestros activos corresponsales: En la tarde de ayer ingresó en nuestro Hospital Militar el práctico de las fuerzas del Gobierno Juan Amores que salió días pasados con la columna del General Luque. Presenta una herida en el pecho, de derecha á izquierda y sin interesar órgano alguno importante. Es un moreno de 58 años, medio cojo, de rostro simpático, buena constitución y que en la guerra pasada sirvió al Gobierno casi desde su comienzo. Hemos celebrado una entrevista con él esta mañana y he aquí lo que ha sucedido. El primer día de operaciones acamparon en Mata sin haber tenido ninguna novedad. Salieron de este punto al día siguiente y fueron á acampar al potrero conocido por Sin nombre, sin que en todo el día tuvieran un caso digno de mención más que unos cuantos tiros sin resultado. Al tercer día para llegar al ingenio Dos Hermanos, situado en el Calabazar, tuvieron que atravesar un río que se hallaba en malas condiciones por lo que la fuerza se demoró algo adelantándose el práctico, el que al llegar al batay de dicho ingenio vió á 8 hombres armados. Dice el referido práctico que tuvo intenciones de volver grupa para avisar á la fuerza, pero habiendo sido visto ya por ellos le dió el Alto oyendo en aquellos momentos á un que decía: tirale que ese es español, y acto continuo le dispararon un tiro que fué el que lo hirió. El valiente moreno contestó enseguida con tres disparos sin apearse del caballo, los cuales hicieron huir al enemigo y el práctico al ver que la exhalación de sangre era muy retrocedió á juntarse con las fuerzas las que ya habían oído los disparos y venían á todo correr. El general Luque después de disponer que se hiciera en el ingenio la primera cura al práctico, procedió á hacer un reconocimiento en aquellas inmediaciones, encontrando al vez que la exhalación de sangre era mucha retrocedió á juntarse con las fuerzas las que ya habían oído los disparos y venían á todo correr. El general Luque después de disponer que se hiciera en el ingenio la primera cura al práctico, procedió á hacer un reconocimiento en aquellas inmediaciones, encontrando al vez que la exhalación de sangre era mucha retrocedió á juntarse con las fuerzas las que ya habían oído los disparos y venían á todo correr. Y no hay nada de eso. El Sr. Rodríguez hace meses ha trasladado su domicilio á la Habana y vive con su familia en la calle de los Sitios, número 133. Es una villana y hasta acción criminal el suponer que un buen español, como indudablemente lo es el señor Rodríguez, y padre amantísimo, abandonase su familia para empuñar un arma en contra de su patria, haciendo causa común con los latro-fisicos."

BUQUES DE GUERRA. A las dos de la tarde de ayer entró en puerto el cañonero Contramaestre. También salió á las y media de la mañana el crucero Onda de Venadito.

EL CORONEL MONTANEZ. Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Sancti-Spiritus el antiguo y bizarro Coronel de Infantería D. José Pascual Montaner, el cual desde la terminación de la pasada guerra, se encontraba retirado. El Coronel Montaner había prestado muchos y buenos servicios á la Patria, que le condecoró con varias cruces, entre ellas la de San Juan de Jerusalén, la Americana de Isabel la Católica, la San Hermenegildo y varias del Mérito Militar. Unido á una distinguida familia de Sancti Spiritus, habiéndose casado el señor Montaner la general estimación por su carácter jovial, á la vez que por los vastos conocimientos que poseía. Desearnos conformidad á la familia del finado.

LOS FORTINES DE REMEDIOS. La Junta de defensa y seguridad de San Juan de los Remedios, vistas las observaciones del señor Comandante Militar, gestiona la manera de aumentar el medio de defensa de la población estableciendo otros pequeños fortines intermedios á los existentes, con objeto de que las líneas de fuego estén debidamente protegidas. Al efecto, una comisión de la referida Junta, presidida por los señores Alcalde Municipal y Teniente Coronel Vázquez, Omandante Militar accidental, señalaron el lugar en donde deben establecerse los medios de defensa expresados.

AGEBESIÓN. Leemos en el Diario de Cienfuegos: "Hoy por la mañana (20 del actual) fué agredido el Teniente de Voluntarios don Jaime Blanco, en el cuartel donde se hallaba de guardia, por Enrique Francisco San Martín detenido en el citado cuartel, por desertor de los acemileros, que procedente de la Habana se embarcaron en el vapor Josefita para Ciego de Avila. San Martín, atacó al Teniente Blanco con unas tijeras y éste, defendiéndose con el machete que portaba lo causó una herida en la garganta á su agresor de carácter grave."

RUMOR FALSO. Dice nuestro colega El Día de Cienfuegos: "Hace días viene diciéndose por algunos despreciosos que el señor D. Eusebio Rodríguez, vecino que fué de esta ciudad, se había ido al campo insurrecto. Y no hay nada de eso. El Sr. Rodríguez hace meses ha trasladado su domicilio á la Habana y vive con su familia en la calle de los Sitios, número 133. Es una villana y hasta acción criminal el suponer que un buen español, como indudablemente lo es el señor Rodríguez, y padre amantísimo, abandonase su familia para empuñar un arma en contra de su patria, haciendo causa común con los latro-fisicos."

CONATO DE FUGA. Leemos en un periódico de Cienfuegos: "Ayer, trató de fugarse del cuartel de Infantería donde estaba detenido como prófugo del cuerpo de acemileros, Enrique Francisco San Martín. Al intentar la fuga, el oficial de la segunda compañía de voluntarios D. Jaime Blanco, comandante de la guardia, lo detuvo y San Martín entonces le agredió al oficial con unas tijeras, hiriéndolo en la cabeza. Al verse herido el oficial, dió un machetazo al acemilero y los números de la guardia se echaron sobre este que aún forcejeaba por ganar la puerta. Dado cuenta del suceso al comandante Sr. Cebrian, ordenó esta autoridad que San Martín pasara al hospital y que se iniciase la correspondiente sumaria. El oficial de la guardia fué relevado por el segundo ayudante don José Méndez. El juez instructor militar Sr. Montenegro, se trasladó enseguida al hospital iniciando el proceso. San Martín se quejó al Sr. Juez de Instrucción de que lo habían tenido en el vivac cuarenta horas, sin dejarlo mandar á buscar comida y sin darle agua."

EL SOLDADO BLANCO INCOGNITO. En el vapor Méjico, que llegará hoy ó mañana, procedente de los puertos de la costa norte de esta isla, viene, completamente curado y útil para el servicio, el soldado de infantería de marina Jerónimo Blanco Incognito, que en Piedra Picada, Holguín, dejó por muerto á machetazos, los insurrectos del cabecilla Maceo.

LA LANCHA "INTRÉPIDA". Remolcada por el vapor Sussie, que fué á buscarla, entró en puerto esta mañana la lancha cañonera Intrépida.

METALICO. Por el vapor mercante nacional Alava han recibido de Mayagüez los señores Will hermano y Compañía, la cantidad de 1.124 pesos en oro.

EL NUEVO DEAN. Ayer se recibió un telegrama del Ministro de Ultramar, participando que ha sido nombrado Dean de la Catedral de la Habana el Pbro. Don Toribio Martín Belastegi.

VAPOR "SENECA". A las seis menos cuarto de ayer se salió el Vigía del Morro el vapor americano Seneca, procedente de Nueva York. Dicho buque tuvo que quedarse fuera hasta esta mañana á primer a hora.

El Coronel Merás. Ha sido destinado á mandar la zona de Remedios nuestro amigo el Coronel señor don A.fredo Merás.

Los billetes de la Lotería. El Ministro de Ultramar ha telegrafado al Gobierno General que á continuación insertamos, relativo á la impresión de los billetes de Lotería para los sorteos que han de efectuarse desde 1.º de enero próximo. "Dispongo impresión billetes Lotería en esta, disponga V. E. que este servicio Propaganda Literaria tan luego tenga entregado billetes último sorteo diciembre próximo."

LIGA DE COMERCIANTES. Industrias y Agricultores de la Isla de Cuba. Con objeto de acordar la permuta de cargos de dos miembros del Comité, el Presidente de la Corporación, suplico á los señores Asociados, que se sirvan concurrir á la Junta general extraordinaria, que tendrá efecto hoy, lunes 23 de las corrientes, á las 7 1/2 de la noche en el local de sus oficinas, situado en los altos de la casa, Compostela 109 esquina á la de Riela.

Los Americanistas. Nuestro distinguido amigo particular y asido colaborador literario, el señor D. Andrés Ciemiento Vázquez, nos participa en atenta carta, que ayer recibió un cablegrama del Gobierno de Méjico, en el cual anscripto por el Licenciado D. Joaquín Baranda, Secretario de Estado y del despacho de Justicia é Instrucción Pública, se le anuncia que el Segundo Congreso de Americanistas (según lo acordado en la primera reunión que se verificó en Madrid), se verificará en la capital de la República Mexicana, comenzando los trabajos el 15 de octubre próximo. Tenemos entendido que el ilustrado Sr. Dr. Montaner figurará dignamente en dicha Asamblea científica, en representación de Cuba y de varias corporaciones europeas, y que además el mismo señor doctor se propone llevar á esa reunión de sabios, las riquísimas y raras colecciones que posee sobre antigüedades americanas para su comparación con las muy notables que se encuentran en el Museo Nacional de la onita ciudad de los Palacios de Anáhuac. Es digno de ser observado y celebrado el hecho, de que cada día hay mayor aproximación y confraternidad científica y literaria entre España y Méjico; lo cual afortunadamente sucede también en las relaciones políticas que ambas naciones cultivan con la más provechosa sinceridad.

MERCADO MONETARIO. Plata del onco español.—Se cotizaba á las once del día 10:4 á 10:3 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$ 5.86 y por cantidades á \$ 5.87.

CRONICA GENERAL. El Excmo. Sr. Gobernador general por acuerdo fecha 10 del corriente mes, y de conformidad con lo informado por el Consejo general de Administración, se ha servido confirmar la clasificación del Hospital de San Lázaro, de esta ciudad, hecha en 19 de septiembre de 1888, declarándolo establecimiento benéfico de carácter particular.

Ayer entraron en puerto los vapores siguientes: Amétagay, de Panzacola, y Humberto Rodríguez, de Nuevit, con lonchones de ganado; y esta mañana lo efectuaron el Néaco, de Nueva York; el Palentino, de Liverpool y escalas; el Alava, de Santander y escalas, y el costero Alava, de Caibarien.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Guanajayabo para establecer un parlamento extraordinario.

Han sido nombrados maestros en propiedad de las escuelas de entrada de Estabán, Ombarrén, Quivicán, Gilra de Melens y San Nicolás, D. Isabel Ruiz Masías, D.ª Alejandrina de Morales, D.ª Antonia Rosalía Valdés, D. Gabriel Mancebo y D. Pedro Alvarez respectivamente.

Don Antonio Urrute ha sido nombrado Vocal de la Junta Provincial de Instrucción Pública de Matanzas.

El acudado comerciante de esta capital nuestro distinguido amigo el señor D. Manuel J. Buñes ha adquirido el establecimiento de sedería y quincalla y fábrica de chocolate La Colonial, con todos sus créditos activos y valores y los efectos que pertenecieron á la sociedad disuelta de R. Martínez y compañía. Desearnos al Sr. Buñes todo género de prosperidades en su nueva casa de comercio.

Sección de interés personal. DINERO BIEN EMPLEADO. Lo es sin duda el que empleas en compra una decena de francos de la CASH LIQUIDA DE VILLERUM á los Sres. Galló y C.º. Es un rico preparado nutritivo de la ANEMIA, DISEMBIASIS, DEBILIDAD, CORDONISMO, etc., etc. Basta que tomes tres cucharadas de este líquido por mañana y tarde y en todos los momentos de debilidad y de buen color. Se vende en todas las farmacias. 1107 18-23

GUTIERREZ, Madrid 20 de Septiembre. HABANA.

|       |       |       |       |      |
|-------|-------|-------|-------|------|
| 19    | 1300  | 12812 | 400   |      |
| 20    | 13000 | 12819 | 400   |      |
| 21    | 1300  | 12820 | 400   |      |
| 115   | 400   | 13050 | 400   |      |
| 1006  | 400   | 13111 | 400   |      |
| 1027  | 400   | 13112 | 400   |      |
| 3416  | 400   | 13114 | 400   |      |
| 2117  | 400   | 13116 | 400   |      |
| 2290  | 400   | 13118 | 400   |      |
| 3425  | 400   | 13119 | 400   |      |
| 4076  | 400   | 13151 | 1500  |      |
| 4078  | 400   | 13152 | 25000 |      |
| 4594  | 400   | 13153 | 1500  |      |
| 4598  | 400   | 13154 | 400   |      |
| 5066  | 3000  | 13155 | 400   |      |
| 5217  | 400   | 13156 | 400   |      |
| 5612  | 400   | 13157 | 400   |      |
| 6028  | 400   | 13158 | 400   |      |
| 6111  | 400   | 13159 | 400   |      |
| 6412  | 400   | 13160 | 400   |      |
| 6413  | 400   | 13161 | 400   |      |
| 6414  | 400   | 13290 | 400   |      |
| 6415  | 400   | 13404 | 400   |      |
| 6417  | 1700  | 14503 | 400   |      |
| 6418  | 60000 | 14523 | 400   |      |
| 6473  | 1700  | 15041 | 400   |      |
| 7324  | D.    | 400   | 15043 | 400  |
| 7326  | 400   | 15045 | 400   |      |
| 7327  | 400   | 15119 | 400   |      |
| 7514  | 400   | 16314 | 400   |      |
| 8118  | 400   | 16318 | 400   |      |
| 8612  | 400   | 16319 | 400   |      |
| 8617  | 400   | 16713 | 400   |      |
| 8620  | 400   | 16911 | 400   |      |
| 9028  | 400   | 17006 | 400   |      |
| 9079  | 400   | 17027 | 400   |      |
| 9844  | 400   | 17213 | 400   |      |
| 10214 | 400   | 17422 | 400   |      |
| 10413 | D.    | 400   | 18520 | 3000 |
| 10818 | 400   | 18520 | 400   |      |
| 11200 | 400   | 19029 | 400   |      |
| 11784 | 400   | 19216 | 400   |      |
| 11801 | 400   | 19218 | 400   |      |
| 11978 | 400   | 19612 | 400   |      |
| 12119 | 400   | 23111 | 400   |      |
| 12224 | 400   | 24018 | 400   |      |
| 12313 | 400   |       | 400   |      |

Cablegramas recibidos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación: P. Gangotti.—Habana, septiembre 21. Santiago de Cuba, septiembre 21. 7 m., B., 29.96, NNE., en parte cubierto. Id. 22.—7 m., B. 29.92, NNE., en parte cubierto. Id. 23.—7 m., B. 29.94, calma, en parte cubierto. St. Thomas septiembre 21. 7 m. B. 29.99, E. en parte cubierto. Id. 22.—7 m., B. 29.94, E., en parte cubierto. Id. 23.—7 m., B. 29.95, E. cubierto. Barbada septiembre 21. 7 m. B., 29.99, calma, cubierto. Id. 22.—7 m., B. 29.96, calma, en parte cubierto. Id. 23.—7 m. 29.98, calma, en parte cubierto. Martinica septiembre 21. 7 m. B. 761.00, E. cubierto. Id. 22.—7 m., B. 760.50 EN E. cubierto Id. 23.—7 m., B. 760.50, SSW., nebuloso. Ramsden. Telegramas recibidos de la Administración General de Comunicaciones: P. Gangotti.—Habana. San Juan y Martínez, 21. 7 m. B. 763.00, cielo cubierto, chubascos durante la noche con vientos del E., nubes de la misma dirección. Gomix.

Matanzas, septiembre 21. 7 m. 761.04, BNE., cubierto, plumiformes diseminados, clara nublada, á intervalos, mar picada, mucha marejada anoche. Id. 22.—5 t., B. 759.4, NE., brisoles sostenido, partes de cielo cubiertas 3, k. del SE., mar picada, marejadilla. Bahigues. Cienfuegos septiembre 21. 3.30 t., B. 29.94, BNE., cubierto, nubes bajas del E. Id. 22.—7 m., B. 29.98, NE., despejado. P. Orús. Pinar del Río, septiembre 22. 8 m., B. 759.7 E., casi despejado. Id. 23.—8 m., B. 759.0, E. brisles, casi cubierto. Censuco. Boca de Sagua, septiembre 22. 8 m., B. 762.0, E., fresquito, partes de cielo cubiertas 4, marejadilla.

NOTICIAS JUDICIALES. SUBASTA. En los autos del juicio ejecutivo seguido por don Carlos María Zamora y Ortiz, contra don Juan Antonio Ramírez y Vidal, se ha dispuesto sacar á pública subasta por término de veinte días el crédito hipotecario de diez y ocho mil trescientos cuarenta y dos pesos en oro que, á favor del referido Ramírez y Vidal, reconoce don José Toloza en un ingenio Santa Ana, alias Segundo, conocido por Colonia Joaquina, habiéndose señalado para que tenga efecto, las dos de la tarde del día diez y siete del entrante mes de octubre en el juzgado de primera instancia de la Catedral. LICENCIATURA. El juez de primera instancia de Pinar del Río, ha concedido veinte y cinco días de licencia, al Juez Municipal de Consolación del Sur don Manuel Arce.

MERCADO MONETARIO. Plata del onco español.—Se cotizaba á las once del día 10:4 á 10:3 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$ 5.86 y por cantidades á \$ 5.87.

CRONICA GENERAL. El Excmo. Sr. Gobernador general por acuerdo fecha 10 del corriente mes, y de conformidad con lo informado por el Consejo general de Administración, se ha servido confirmar la clasificación del Hospital de San Lázaro, de esta ciudad, hecha en 19 de septiembre de 1888, declarándolo establecimiento benéfico de carácter particular.

Ayer entraron en puerto los vapores siguientes: Amétagay, de Panzacola, y Humberto Rodríguez, de Nuevit, con lonchones de ganado; y esta mañana lo efectuaron el Néaco, de Nueva York; el Palentino, de Liverpool y escalas; el Alava, de Santander y escalas, y el costero Alava, de Caibarien.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Guanajayabo para establecer un parlamento extraordinario.

Han sido nombrados maestros en propiedad de las escuelas de entrada de Estabán, Ombarrén, Quivicán, Gilra de Melens y San Nicolás, D. Isabel Ruiz Masías, D.ª Alejandrina de Morales, D.ª Antonia Rosalía Valdés, D. Gabriel Mancebo y D. Pedro Alvarez respectivamente.

Don Antonio Urrute ha sido nombrado Vocal de la Junta Provincial de Instrucción Pública de Matanzas.

El acudado comerciante de esta capital nuestro distinguido amigo el señor D. Manuel J. Buñes ha adquirido el establecimiento de sedería y quincalla y fábrica de chocolate La Colonial, con todos sus créditos activos y valores y los efectos que pertenecieron á la sociedad disuelta de R. Martínez y compañía. Desearnos al Sr. Buñes todo género de prosperidades en su nueva casa de comercio.

Sección de interés personal. DINERO BIEN EMPLEADO. Lo es sin duda el que empleas en compra una decena de francos de la CASH LIQUIDA DE VILLERUM á los Sres. Galló y C.º. Es un rico preparado nutritivo de la ANEMIA, DISEMBIASIS, DEBILIDAD, CORDONISMO, etc., etc. Basta que tomes tres cucharadas de este líquido por mañana y tarde y en todos los momentos de debilidad y de buen color. Se vende en todas las farmacias. 1107 18-23

GUTIERREZ, Madrid 20 de Septiembre. HABANA.

|       |       |       |       |      |
|-------|-------|-------|-------|------|
| 19    | 1300  | 12812 | 400   |      |
| 20    | 13000 | 12819 | 400   |      |
| 21    | 1300  | 12820 | 400   |      |
| 115   | 400   | 13050 | 400   |      |
| 1006  | 400   | 13111 | 400   |      |
| 1027  | 400   | 13112 | 400   |      |
| 3416  | 400   | 13114 | 400   |      |
| 2117  | 400   | 13116 | 400   |      |
| 2290  | 400   | 13118 | 400   |      |
| 3425  | 400   | 13119 | 400   |      |
| 4076  | 400   | 13151 | 1500  |      |
| 4078  | 400   | 13152 | 25000 |      |
| 4594  | 400   | 13153 | 1500  |      |
| 4598  | 400   | 13154 | 400   |      |
| 5066  | 3000  | 13155 | 400   |      |
| 5217  | 400   | 13156 | 400   |      |
| 5612  | 400   | 13157 | 400   |      |
| 6028  | 400   | 13158 | 400   |      |
| 6111  | 400   | 13159 | 400   |      |
| 6412  | 400   | 13160 | 400   |      |
| 6413  | 400   | 13161 | 400   |      |
| 6414  | 400   | 13290 | 400   |      |
| 6415  | 400   | 13404 | 400   |      |
| 6417  | 1700  | 14503 | 400   |      |
| 6418  | 60000 | 14523 | 400   |      |
| 6473  | 1700  | 15041 | 400   |      |
| 7324  | D.    | 400   | 15043 | 400  |
| 7326  | 400   | 15045 | 400   |      |
| 7327  | 400   | 15119 | 400   |      |
| 7514  | 400   | 16314 | 400   |      |
| 8118  | 400   | 16318 | 400   |      |
| 8612  | 400   | 16319 | 400   |      |
| 8617  | 400   | 16713 | 400   |      |
| 8620  | 400   | 16911 | 400   |      |
| 9028  | 400   | 17006 | 400   |      |
| 9079  | 400   | 17027 | 400   |      |
| 9844  | 400   | 17213 | 400   |      |
| 10214 | 400   | 17422 | 400   |      |
| 10413 | D.    | 400   | 18520 | 3000 |
| 10818 | 400   | 18520 | 400   |      |
| 11200 | 400   | 19029 | 400   |      |
| 11784 | 400   | 19216 | 400   |      |
| 11801 | 400   | 19218 | 400   |      |
| 11978 | 400   | 19612 | 400   |      |
| 12119 | 400   | 23111 | 400   |      |
| 12224 | 400   | 24018 | 400   |      |
| 12313 | 400   |       | 400   |      |

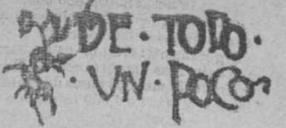
Cablegramas recibidos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación: P. Gangotti.—Habana, septiembre 21. Santiago de Cuba, septiembre 21. 7 m., B., 29.96, NNE., en parte cubierto. Id. 22.—7 m., B. 29.92, NNE., en parte cubierto. Id. 23.—7 m., B. 29.94, calma, en parte cubierto. St. Thomas septiembre 21. 7 m. B. 29.99, E. en parte cubierto. Id. 22.—7 m., B. 29.94, E., en parte cubierto. Id. 23.—7 m., B. 29.95, E. cubierto. Barbada septiembre 21. 7 m. B., 29.99, calma, cubierto. Id. 22.—7 m., B. 29.96, calma, en parte cubierto. Id. 23.—7 m. 29.98, calma, en parte cubierto. Martinica septiembre 21. 7 m. B. 761.00, E. cubierto. Id. 22.—7 m., B. 760.50 EN E. cubierto Id. 23.—7 m., B. 760.50, SSW., nebuloso. Ramsden. Telegramas recibidos de la Administración General de Comunicaciones: P. Gangotti.—Habana. San Juan y Martínez, 21. 7 m. B. 763.00, cielo cubierto, chubascos durante la noche con vientos del E., nubes

VINO KINGSTON

DE KOLA, COCA, QUINA Y GLICERINA.

Da los mejores resultados siempre que hay necesidad de un tónico: es tá indicado en la anemia, clorosis, neurastenia, linfatismo, en las debilidades en general...

A los convalecientes, donde el estómago tiene necesidad de alimento fortificante, reparador y nutritivo. A las jóvenes en la época de transición en que tienen necesidad de un cordial reparador de las fuerzas.



TRABAJO.

Porque lo ves sin hojas y sin flores juzgas al árbol insensible y muerdes el hacha, y brotará la savia que oculta tiene dentro.

Manuel del Palacio. Cuanto más orgullo tiene uno, menos lo tolera en los otros. El orgullo ha sido siempre el patrimonio del falso mérito.

El olor de los colores.

La íntima relación entre los olores y los colores era cosa que se sospechaba y que estaba en teoría desde hace largo tiempo.

Pero hasta ahora no había habido medio de probarlo, porque ¿quién era capaz de decir el color que tienen el aroma de las violetas ó el perfume de las rosas?

En las montañas del Tirolo italiano has aparecido, sin embargo, un hombre de vista tan prodigiosa y tan penetrante, que ve hasta el aroma de las flores y de los perfumes, y los describe y clasifica perfectamente.

Varios médicos han sometido á este evidente á pruebas que parecen decisivas para experimentar si es ó no el olor el poder que se atribuye.

Uno de ellos se ha metido debajo de una gran campana de cristal llevando en el bote una porción de frascos llenos de distintas esencias, mientras los demás médicos rodeaban al evidente, colocados á la distancia necesaria para que no pudieran llegar hasta su nariz las emanaciones de los frascos al ser éstos destapados.

A medida que el médico, colocado dentro de la campana, iba destapando los frascos, el evidente decía el nombre del perfume, cuyas emanaciones afirmaba ver salir y disiparse en el aire.

De esta suerte ha podido averiguarse que el olor del almizcle es de un gris azulado; el de aceite, color de naranja; del amoníaco, rojo vivo; el del éter, verde obscuro, y el de la esencia de anís, blanco plateado.

Arroz con bacalao seco.

Se toma como una libra de bacalao seco, se tuesta al fuego, y cuando blandea se deshace menudito, quitándole las espinas, y luego se lava con dos aguas frías. Se pone una sartén, cazuela ó cacerola al fuego con aceite, en el que se frien dos ó tres dientes de ajo, tomate y perejil; cuando está frito se aumenta el bacalao bien escurrecido, pimiento, azafrán, pimienta y clavo, seecha el arroz, se le da dos vueltas, y luego el agua caliente, y se cuece como los anteriores.

También puede ponérsele pimientos fritos ó asados y mondados.

—Pero hombre, ¿para qué lleva usted dos parganas?

—Para quedarme siempre con uno si dejo olvidado el otro en alguna parte.

ANAGRAMA.

(Remitido por J. Mens.)

EL CARRO DAGUIS GUCIO.



CRUZ ENIGMÁTICA.

Table with a grid of numbers and symbols for a crossword puzzle.

Sustitúyanse las cruces y cerros por letras de manera que se lea en la línea vertical de cruces, el nombre de un célebre orador romano, y en las horizontales:

- 1. Consonante. 2. Extensión de agua. 3. En el mar. 4. Golfo. 5. Animal articulado. 6. Ave. 7. Semidios. 8. En las aves. 9. Cantidad. 10. Hermana. 11. Palmípeda. 12. Flor. 13. Repetición. 14. Verbo. 15. Lo inevitable. 16. Aves. 17. Araña.

Pedro Lisboa.

SOLUCIONES.

A la charada anterior: Pepita. Al enigmático anterior: Solución es a... abo que ama a Dios. Impt. del 'Diario de la Marina,' N.º 123.

LA MALEDICENCIA.

Ya perfume del ambiente, O ya del jardín estrella, Lozana rosa descuellos Cuando el sol dora el oriente. Mas ¡ay! ponzoñoso diente De inserto alveoso y vil Muerte su tallo gentil, Su luz virginal marchita, Y del trono precipita A la reina del pensil.

En su seno de cristal Pura y sin mancha ninguna Ostenta limpia laguna Otro sol, al sol igual, Cuando asqueroso animal, Que anfibio entre juncos yace, En destrozarse se complace De los cielos el trasunto, Lánzase al agua, y al punto Todo el encanto deshace.

DUQUE DE RIVAS.

LAS ENTRADAS DE FAVOR.

Haec muchas noches que viene siendo motivo de mil curiosos comentarios en los corredores de Añibu, la nota publicada por la Empresa al pie de sus programas y carteles, que letra á letra dice así:

—Desde el 30 del corriente la empresa considerará sin valor alguno las concesiones hechas de ingreso libre en el teatro. Las personas que se estimen acreedoras á seguir disfrutando tal concesión deberán avisarles indispensablemente con la empresa.

Negar á esta el derecho que le asiste para tomar esa ó cualquier otra medida favorable á sus intereses, sería como pelear tan desastrosamente y ridículo, como querer descargar en otro, que no sea la misma Empresa, la responsabilidad del abuso que hoy se comete, y contra el cual se quiere proceder ahora violentamente.

Pero aquí veo reproducido el caso de aquellos que después de haber dado riendas largas á sus hijos durante muchas años, quieren en un sólo día onrarlos de sus malas adiciones, y traerlos al buen camino para educarlos con esmero. Mis lectores saben muy bien lo que entonces pasa; no tengo, pues, para qué decirlo.

Y ahora pregunto y á la vez contesto.

- ¿Quién ha dado ingreso libre á las innumerables personas que, con razón ó sin ella, gozan en Añibu, como en Tacón, como en Payret, de ese beneficio? —La Empresa, seguramente. —¿Y por qué lo ha hecho? —Ella lo sabrá. —¿Y por qué no ha cortado el abuso, por ejemplo, en la triste temporada que espira, y quiere hacerlo en la que viene, que ha de ser rica, animada y brillante? —Ella lo sabrá también. —¿Pues entonces, ya que la Empresa todo la sabe, debe saber también el medio prudente de que ha de valerle para deshacer lo hecho, para acortar su demasiada condescendencia, para cerrar las puertas, en fin, á aquellos que no quiera dejar pasar por puro favor. Porque de lo contrario, si la medida ha de cumplirse con todo rigor, es decir, si no han de hacerse distinciones, ni han de entrar en el coliseo más que los que deban entrar, cosa que tengo por irrazonable, y lo digo sin empacho, en ese caso muy malo es el pleito en que va á entrar la empresa de Añibu.

Muchas son las personas á quienes dirá: "No me conviene que pase usted sin abonar su entrada." Pero muchas más serán aquellas á quienes debiendo y deseando decirse, se guardará muy bien de hacerlo, séase por las ó por nefas. Y en este caso la injusticia se mostrará, como siempre, triunfante, soberana, poderosa; mas no dejará por eso de acarrearle muy serios disgustos.

Y si no al tiempo. Creo, en suma, que la empresa de Añibu está en el caso de cortar un abuso que realmente le perjudica. Los tiempos son malos, y hay que ahorrar hasta el último medio; pero creo también que deberá hacerlo con mucho cuidado, con muchísimo tacto, que tan provechoso es alejar con prudencia las ocasiones que puedan crearlos enemigos, como grave y perjudicial buscarlas y perpetuarlas con procedimientos indebidos.

SERAPÍN RAMÍREZ.

Crónica de Policía.

Del 21.

UN GUARDIA HERIDO

El guardia de Orden Público, número 193, asistente del Sr. Capitán cajero de dicho cuerpo, fué curado en la casa de Socorro de la primera demarcación, por el Dr. Núñez de Castro, de una herida grave producida por instrumento perforante cortante. Según manifestación del herido, estando en la puerta de su domicilio, calle del Refugio número 15, pasaron dos pardos y una morena y como notase que los primeros disponían por la última, le aconsejó que no lesen; pero al llegar con ellos á la esquina de Refugio y Prado, el pardo que fué detenido le pegó primero una bofetada, y sin darle tiempo para defenderse, le dió una puñalada por la espalda; la faja y también lo iba hacer el agresor, no pudiendo efectuarse por habersele impedido el vigilante particular núm. 219, que echándose sobre el asesino lo detuvo. El pardo agresor resultó llamarse Domingo Castillo y Hernández, soltero, de 27 años y vecino de Crespi, n.º 30. El Celador de Cuartel de la Panta y de los primeros cuarteles se posesionó en

DOCTOR D. GUSTAVO LOPEZ Y GARCIA.

Profesor público de Medicina y Cirugía, Médico general de Enaguados de la Isla de Cuba. Certificado: Haber empleado con el mejor éxito, en multitud de casos de convalecientes, en las convalecencias de afecciones mentales de formas depresivas, en la anemia consecutiva al paludismo, en la multitud de estados en que se hizo precisa la nutrición y la restauración de fuerzas, el VINO KINGSTON, moderna y celebrada preparación en la cual entran agentes tan valiosos como la quina, kola, coque y glicerina. Lo que me complazco en hacer constar mediante el presente atestado. Habana agosto 19 de 1895. D. Gustavo López.

DOCTOR D. RUFINO VIDAL.

Médico Cirujano, ex-Director del Hospital Civil de Guanabacoa, etc., etc. Certificado: Que en los casos de anemia, debilidad general, convalecencias, después de enfermedades, etc., ninguna preparación me ha producido resultados más satisfactorios, ni respondido con más prontitud al tratamiento que el titulado VINO KINGSTON, preparado de facilísima administración que por su agradable sabor y seguridad á sus efectos debe preferirse siempre á cualquiera otra analoga. Lo que me complazco en manifestar á los fines consiguientes. Guanabacoa y julio 2 de 1895. Dr. Rufino Vidal.

DOCTOR D. J. HORSTMANN.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado y obtenido en multitud de casos brillantes resultados con el preparado VINO KINGSTON, en las convalecencias de enfermedades agudas, en las clorosis y en todos aquellos estados provocados por trastornos de la nutrición que ha sido necesario recurrir á un emérgico reconstituyente. Habana 5 de agosto de 1895. Dr. J. Horstmann.

DOCTOR D. JOSE M. NUÑEZ.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de clorosis, convalecencias, hipemiasis, debilidad sexual y en multitud de casos en que se ha hecho precisa la necesidad de un tónico, á la vez que energético reconstituyente, la moderna y excelente preparación titulada VINO KINGSTON, siempre con resultados brillantes y completos. Lo que me complazco en hacer constar para satisfacción de los preparadores Lolo, Mencia. Remedios y junio 20 de 1895. Dr. J. M. Núñez.

DOCTOR D. BALTAZAR MOAS.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de convalecencias, depresiones nerviosas y otras enfermedades donde ha sido necesario un tónico energético, la preparación VINO KINGSTON, siempre con verdaderos resultados. Casa Blanca y agosto 31 de 1895. Dr. B. Moas.

DOCTOR D. JOSE M. NUÑEZ.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de clorosis, convalecencias, hipemiasis, debilidad sexual y en multitud de casos en que se ha hecho precisa la necesidad de un tónico, á la vez que energético reconstituyente, la moderna y excelente preparación titulada VINO KINGSTON, siempre con resultados brillantes y completos. Lo que me complazco en hacer constar para satisfacción de los preparadores Lolo, Mencia. Remedios y junio 20 de 1895. Dr. J. M. Núñez.

DOCTOR D. BALTAZAR MOAS.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de convalecencias, depresiones nerviosas y otras enfermedades donde ha sido necesario un tónico energético, la preparación VINO KINGSTON, siempre con verdaderos resultados. Casa Blanca y agosto 31 de 1895. Dr. B. Moas.

DOCTOR D. JOSE M. NUÑEZ.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de clorosis, convalecencias, hipemiasis, debilidad sexual y en multitud de casos en que se ha hecho precisa la necesidad de un tónico, á la vez que energético reconstituyente, la moderna y excelente preparación titulada VINO KINGSTON, siempre con resultados brillantes y completos. Lo que me complazco en hacer constar para satisfacción de los preparadores Lolo, Mencia. Remedios y junio 20 de 1895. Dr. J. M. Núñez.

DOCTOR D. BALTAZAR MOAS.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de convalecencias, depresiones nerviosas y otras enfermedades donde ha sido necesario un tónico energético, la preparación VINO KINGSTON, siempre con verdaderos resultados. Casa Blanca y agosto 31 de 1895. Dr. B. Moas.

DOCTOR D. JOSE M. NUÑEZ.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de clorosis, convalecencias, hipemiasis, debilidad sexual y en multitud de casos en que se ha hecho precisa la necesidad de un tónico, á la vez que energético reconstituyente, la moderna y excelente preparación titulada VINO KINGSTON, siempre con resultados brillantes y completos. Lo que me complazco en hacer constar para satisfacción de los preparadores Lolo, Mencia. Remedios y junio 20 de 1895. Dr. J. M. Núñez.

DOCTOR D. BALTAZAR MOAS.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de convalecencias, depresiones nerviosas y otras enfermedades donde ha sido necesario un tónico energético, la preparación VINO KINGSTON, siempre con verdaderos resultados. Casa Blanca y agosto 31 de 1895. Dr. B. Moas.

DOCTOR D. JOSE M. NUÑEZ.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de clorosis, convalecencias, hipemiasis, debilidad sexual y en multitud de casos en que se ha hecho precisa la necesidad de un tónico, á la vez que energético reconstituyente, la moderna y excelente preparación titulada VINO KINGSTON, siempre con resultados brillantes y completos. Lo que me complazco en hacer constar para satisfacción de los preparadores Lolo, Mencia. Remedios y junio 20 de 1895. Dr. J. M. Núñez.

DOCTOR D. BALTAZAR MOAS.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de convalecencias, depresiones nerviosas y otras enfermedades donde ha sido necesario un tónico energético, la preparación VINO KINGSTON, siempre con verdaderos resultados. Casa Blanca y agosto 31 de 1895. Dr. B. Moas.

DOCTOR D. JOSE M. NUÑEZ.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de clorosis, convalecencias, hipemiasis, debilidad sexual y en multitud de casos en que se ha hecho precisa la necesidad de un tónico, á la vez que energético reconstituyente, la moderna y excelente preparación titulada VINO KINGSTON, siempre con resultados brillantes y completos. Lo que me complazco en hacer constar para satisfacción de los preparadores Lolo, Mencia. Remedios y junio 20 de 1895. Dr. J. M. Núñez.

DOCTOR D. BALTAZAR MOAS.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de convalecencias, depresiones nerviosas y otras enfermedades donde ha sido necesario un tónico energético, la preparación VINO KINGSTON, siempre con verdaderos resultados. Casa Blanca y agosto 31 de 1895. Dr. B. Moas.

DOCTOR D. JOSE M. NUÑEZ.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de clorosis, convalecencias, hipemiasis, debilidad sexual y en multitud de casos en que se ha hecho precisa la necesidad de un tónico, á la vez que energético reconstituyente, la moderna y excelente preparación titulada VINO KINGSTON, siempre con resultados brillantes y completos. Lo que me complazco en hacer constar para satisfacción de los preparadores Lolo, Mencia. Remedios y junio 20 de 1895. Dr. J. M. Núñez.

DOCTOR D. BALTAZAR MOAS.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de convalecencias, depresiones nerviosas y otras enfermedades donde ha sido necesario un tónico energético, la preparación VINO KINGSTON, siempre con verdaderos resultados. Casa Blanca y agosto 31 de 1895. Dr. B. Moas.

DOCTOR D. JOSE M. NUÑEZ.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de clorosis, convalecencias, hipemiasis, debilidad sexual y en multitud de casos en que se ha hecho precisa la necesidad de un tónico, á la vez que energético reconstituyente, la moderna y excelente preparación titulada VINO KINGSTON, siempre con resultados brillantes y completos. Lo que me complazco en hacer constar para satisfacción de los preparadores Lolo, Mencia. Remedios y junio 20 de 1895. Dr. J. M. Núñez.

DOCTOR D. BALTAZAR MOAS.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de convalecencias, depresiones nerviosas y otras enfermedades donde ha sido necesario un tónico energético, la preparación VINO KINGSTON, siempre con verdaderos resultados. Casa Blanca y agosto 31 de 1895. Dr. B. Moas.

DOCTOR D. JOSE M. NUÑEZ.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de clorosis, convalecencias, hipemiasis, debilidad sexual y en multitud de casos en que se ha hecho precisa la necesidad de un tónico, á la vez que energético reconstituyente, la moderna y excelente preparación titulada VINO KINGSTON, siempre con resultados brillantes y completos. Lo que me complazco en hacer constar para satisfacción de los preparadores Lolo, Mencia. Remedios y junio 20 de 1895. Dr. J. M. Núñez.

DOCTOR D. BALTAZAR MOAS.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de convalecencias, depresiones nerviosas y otras enfermedades donde ha sido necesario un tónico energético, la preparación VINO KINGSTON, siempre con verdaderos resultados. Casa Blanca y agosto 31 de 1895. Dr. B. Moas.

DOCTOR D. JOSE M. NUÑEZ.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de clorosis, convalecencias, hipemiasis, debilidad sexual y en multitud de casos en que se ha hecho precisa la necesidad de un tónico, á la vez que energético reconstituyente, la moderna y excelente preparación titulada VINO KINGSTON, siempre con resultados brillantes y completos. Lo que me complazco en hacer constar para satisfacción de los preparadores Lolo, Mencia. Remedios y junio 20 de 1895. Dr. J. M. Núñez.

DOCTOR D. JOSE M. NUÑEZ.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de clorosis, convalecencias, hipemiasis, debilidad sexual y en multitud de casos en que se ha hecho precisa la necesidad de un tónico, á la vez que energético reconstituyente, la moderna y excelente preparación titulada VINO KINGSTON, siempre con resultados brillantes y completos. Lo que me complazco en hacer constar para satisfacción de los preparadores Lolo, Mencia. Remedios y junio 20 de 1895. Dr. J. M. Núñez.

DOCTOR D. BALTAZAR MOAS.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de convalecencias, depresiones nerviosas y otras enfermedades donde ha sido necesario un tónico energético, la preparación VINO KINGSTON, siempre con verdaderos resultados. Casa Blanca y agosto 31 de 1895. Dr. B. Moas.

DOCTOR D. JOSE M. NUÑEZ.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de clorosis, convalecencias, hipemiasis, debilidad sexual y en multitud de casos en que se ha hecho precisa la necesidad de un tónico, á la vez que energético reconstituyente, la moderna y excelente preparación titulada VINO KINGSTON, siempre con resultados brillantes y completos. Lo que me complazco en hacer constar para satisfacción de los preparadores Lolo, Mencia. Remedios y junio 20 de 1895. Dr. J. M. Núñez.

DOCTOR D. BALTAZAR MOAS.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de convalecencias, depresiones nerviosas y otras enfermedades donde ha sido necesario un tónico energético, la preparación VINO KINGSTON, siempre con verdaderos resultados. Casa Blanca y agosto 31 de 1895. Dr. B. Moas.

DOCTOR D. JOSE M. NUÑEZ.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de clorosis, convalecencias, hipemiasis, debilidad sexual y en multitud de casos en que se ha hecho precisa la necesidad de un tónico, á la vez que energético reconstituyente, la moderna y excelente preparación titulada VINO KINGSTON, siempre con resultados brillantes y completos. Lo que me complazco en hacer constar para satisfacción de los preparadores Lolo, Mencia. Remedios y junio 20 de 1895. Dr. J. M. Núñez.

DOCTOR D. BALTAZAR MOAS.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de convalecencias, depresiones nerviosas y otras enfermedades donde ha sido necesario un tónico energético, la preparación VINO KINGSTON, siempre con verdaderos resultados. Casa Blanca y agosto 31 de 1895. Dr. B. Moas.

DOCTOR D. JOSE M. NUÑEZ.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de clorosis, convalecencias, hipemiasis, debilidad sexual y en multitud de casos en que se ha hecho precisa la necesidad de un tónico, á la vez que energético reconstituyente, la moderna y excelente preparación titulada VINO KINGSTON, siempre con resultados brillantes y completos. Lo que me complazco en hacer constar para satisfacción de los preparadores Lolo, Mencia. Remedios y junio 20 de 1895. Dr. J. M. Núñez.

DOCTOR D. BALTAZAR MOAS.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de convalecencias, depresiones nerviosas y otras enfermedades donde ha sido necesario un tónico energético, la preparación VINO KINGSTON, siempre con verdaderos resultados. Casa Blanca y agosto 31 de 1895. Dr. B. Moas.

DOCTOR D. JOSE M. NUÑEZ.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de clorosis, convalecencias, hipemiasis, debilidad sexual y en multitud de casos en que se ha hecho precisa la necesidad de un tónico, á la vez que energético reconstituyente, la moderna y excelente preparación titulada VINO KINGSTON, siempre con resultados brillantes y completos. Lo que me complazco en hacer constar para satisfacción de los preparadores Lolo, Mencia. Remedios y junio 20 de 1895. Dr. J. M. Núñez.

DOCTOR D. BALTAZAR MOAS.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de convalecencias, depresiones nerviosas y otras enfermedades donde ha sido necesario un tónico energético, la preparación VINO KINGSTON, siempre con verdaderos resultados. Casa Blanca y agosto 31 de 1895. Dr. B. Moas.

DOCTOR D. JOSE M. NUÑEZ.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de clorosis, convalecencias, hipemiasis, debilidad sexual y en multitud de casos en que se ha hecho precisa la necesidad de un tónico, á la vez que energético reconstituyente, la moderna y excelente preparación titulada VINO KINGSTON, siempre con resultados brillantes y completos. Lo que me complazco en hacer constar para satisfacción de los preparadores Lolo, Mencia. Remedios y junio 20 de 1895. Dr. J. M. Núñez.

DOCTOR D. BALTAZAR MOAS.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de convalecencias, depresiones nerviosas y otras enfermedades donde ha sido necesario un tónico energético, la preparación VINO KINGSTON, siempre con verdaderos resultados. Casa Blanca y agosto 31 de 1895. Dr. B. Moas.

DOCTOR D. JOSE M. NUÑEZ.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de clorosis, convalecencias, hipemiasis, debilidad sexual y en multitud de casos en que se ha hecho precisa la necesidad de un tónico, á la vez que energético reconstituyente, la moderna y excelente preparación titulada VINO KINGSTON, siempre con resultados brillantes y completos. Lo que me complazco en hacer constar para satisfacción de los preparadores Lolo, Mencia. Remedios y junio 20 de 1895. Dr. J. M. Núñez.

DOCTOR D. BALTAZAR MOAS.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de convalecencias, depresiones nerviosas y otras enfermedades donde ha sido necesario un tónico energético, la preparación VINO KINGSTON, siempre con verdaderos resultados. Casa Blanca y agosto 31 de 1895. Dr. B. Moas.

DOCTOR D. JOSE M. NUÑEZ.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de clorosis, convalecencias, hipemiasis, debilidad sexual y en multitud de casos en que se ha hecho precisa la necesidad de un tónico, á la vez que energético reconstituyente, la moderna y excelente preparación titulada VINO KINGSTON, siempre con resultados brillantes y completos. Lo que me complazco en hacer constar para satisfacción de los preparadores Lolo, Mencia. Remedios y junio 20 de 1895. Dr. J. M. Núñez.

DOCTOR D. BALTAZAR MOAS.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de convalecencias, depresiones nerviosas y otras enfermedades donde ha sido necesario un tónico energético, la preparación VINO KINGSTON, siempre con verdaderos resultados. Casa Blanca y agosto 31 de 1895. Dr. B. Moas.

DOCTOR D. JOSE M. NUÑEZ.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de clorosis, convalecencias, hipemiasis, debilidad sexual y en multitud de casos en que se ha hecho precisa la necesidad de un tónico, á la vez que energético reconstituyente, la moderna y excelente preparación titulada VINO KINGSTON, siempre con resultados brillantes y completos. Lo que me complazco en hacer constar para satisfacción de los preparadores Lolo, Mencia. Remedios y junio 20 de 1895. Dr. J. M. Núñez.

DOCTOR D. BALTAZAR MOAS.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de convalecencias, depresiones nerviosas y otras enfermedades donde ha sido necesario un tónico energético, la preparación VINO KINGSTON, siempre con verdaderos resultados. Casa Blanca y agosto 31 de 1895. Dr. B. Moas.

DOCTOR D. JOSE M. NUÑEZ.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de clorosis, convalecencias, hipemiasis, debilidad sexual y en multitud de casos en que se ha hecho precisa la necesidad de un tónico, á la vez que energético reconstituyente, la moderna y excelente preparación titulada VINO KINGSTON, siempre con resultados brillantes y completos. Lo que me complazco en hacer constar para satisfacción de los preparadores Lolo, Mencia. Remedios y junio 20 de 1895. Dr. J. M. Núñez.

DOCTOR D. BALTAZAR MOAS.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de convalecencias, depresiones nerviosas y otras enfermedades donde ha sido necesario un tónico energético, la preparación VINO KINGSTON, siempre con verdaderos resultados. Casa Blanca y agosto 31 de 1895. Dr. B. Moas.

DOCTOR D. JOSE M. NUÑEZ.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de clorosis, convalecencias, hipemiasis, debilidad sexual y en multitud de casos en que se ha hecho precisa la necesidad de un tónico, á la vez que energético reconstituyente, la moderna y excelente preparación titulada VINO KINGSTON, siempre con resultados brillantes y completos. Lo que me complazco en hacer constar para satisfacción de los preparadores Lolo, Mencia. Remedios y junio 20 de 1895. Dr. J. M. Núñez.

DOCTOR D. BALTAZAR MOAS.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de convalecencias, depresiones nerviosas y otras enfermedades donde ha sido necesario un tónico energético, la preparación VINO KINGSTON, siempre con verdaderos resultados. Casa Blanca y agosto 31 de 1895. Dr. B. Moas.

DOCTOR D. JOSE M. NUÑEZ.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de clorosis, convalecencias, hipemiasis, debilidad sexual y en multitud de casos en que se ha hecho precisa la necesidad de un tónico, á la vez que energético reconstituyente, la moderna y excelente preparación titulada VINO KINGSTON, siempre con resultados brillantes y completos. Lo que me complazco en hacer constar para satisfacción de los preparadores Lolo, Mencia. Remedios y junio 20 de 1895. Dr. J. M. Núñez.

DOCTOR D. BALTAZAR MOAS.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de convalecencias, depresiones nerviosas y otras enfermedades donde ha sido necesario un tónico energético, la preparación VINO KINGSTON, siempre con verdaderos resultados. Casa Blanca y agosto 31 de 1895. Dr. B. Moas.

DOCTOR D. JOSE M. NUÑEZ.

Médico Cirujano. Certificado: Haber empleado en los casos de clorosis, convalecencias, hipemiasis, debilidad sexual y en multitud de casos en que se ha hecho precisa la necesidad de un tónico, á la vez que energético reconstituyente, la moderna y excelente preparación titulada VINO KINGSTON, siempre con resultados brillantes y completos. Lo que me complazco en hacer constar para satisfacción de los preparadores Lolo, Mencia. Remedios y junio 20 de 1895. Dr. J. M. Núñez.

DOCTOR D. BALTAZAR MOAS.